CERTIFICADO DE CONVENIENCIA Y JUSTIFICACION –
Modalidad de Selección
Contratación Directa – Régimen especial de contratación.

1

CONTRATO DE SUMINISTROS- Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto N° 1082 de 2015

FECHA: JULIO 23 de 2025

CERTIFICADO DE CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN

El rector de la Institución Educativa Hans Drews Arango del Municipio de Pereira, certifica que es necesaria y conveniente contratar **JOSE ALEJANDRO GIRALDO MANZANO** identificado con cedula de ciudadanía No **10.024.310** expedida en Pereira Risaralda.

El contratista se compromete a ¨Suministrar de elementos tecnológicos tales como mouse, cables HDMI, discos duros y demás accesorios requeridos para el funcionamiento y mejoramiento de las salas de sistemas y otros espacios tecnológicos de la Institución Educativa Hans Drews Arango. para la realización del mismo se cuenta con la respectiva disponibilidad y rubro **2.3.2.01.01.003.05.02.1-25 COMPRA DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN** incluida en el Presupuesto General de Gastos de la institución, para la vigencia fiscal 2025.

Por tal motivo es viable, conveniente y oportuno adelantar dicho proceso y contrato respectivo, para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Para constancia se firma en Pereira a los 23 días del mes julio de 2025.

Martin Alonso Marín López
Rector – Ordenador del gasto
CC.10.123.837

Elaboró: María Alejandra Vargas Castillo